

**22187** RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Burlanga de Duero, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General.

El señor Alcalde-Presidente, por Decreto del día 29 de septiembre de 1980, acordó aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General en esta Corporación y que se haga pública dicha lista en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

**Admitidos**

D.ª Mercedes Cuesta Mialdea.  
D. Alberto Gallego Jiménez.  
D.ª María Teresa Izquierdo Mateo.  
D. Felipe Maqueda Lafuente.  
D. Carlos Jesús Martínez Escolar.  
D.ª Florentina Martínez Miguel.  
D.ª María Isabel Estefanía Villares Martínez.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que, conforme a la base 5.ª de la convocatoria y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el último de los «Boletines Oficiales» citados en que aparezca, para formular reclamaciones.

Burlanga de Duero, 29 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Rafael Barca Gutiérrez.—14.262-E.

**22188** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Rubí, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

De conformidad a lo acordado por este Ayuntamiento en relación a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Delineante, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 de abril de 1980, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos, que queda configurada como sigue, hallándose los aspirantes relacionados según el orden de actuación que ha resultado del sorteo llevado a cabo:

1. Arcadio Martín Martín.
2. Lucio Villasol González.
3. Antonio Matilla Fernández.
4. Jorge Ysás Sudá.
5. Joaquín Parral Molina.
6. José M. Bringué Gomá.
7. Bernardo Miguei Monroy Fernández.
8. Nicolás Rodríguez Villar.
9. Juan Canet Casasayas.

Durante el plazo de quince días podrá impugnarse el Tribunal calificador, que ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, don Miguel Llugany i Paredes, y como suplente del mismo, don Fernando Moreno Yera, Teniente de Alcalde.

Vocales: El representante de la Dirección General de Administración Local, don Rafael Villanueva Domínguez, y como suplente del mismo, don Nicolás Heredia Coronado.

El representante del Profesorado Oficial, don Mateo Bacardit Comas, y como suplente del mismo, don Alberto Mitjá Nave.

El representante del Colegio Oficial de Delineantes de Barcelona, don Joaquín Muñoz Gispert, y como suplente del mismo, don Josep J. Ramos.

El Aparejador municipal don Pedro Julio Tabuena Lafarga, y como suplente del mismo, don Joan Capmany Serradell.

Secretario: Don Enrique Vergés Serradell, Secretario del Ayuntamiento de Rubí, y como suplente del mismo, don Joaquín Rosés Sans, Técnico de Administración General.

Las pruebas de la oposición tendrán lugar, de no formalizarse reclamaciones, el día 25 de noviembre de 1980, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial, sirviendo este edicto de citación en forma a todos los interesados.

Los señores opositores deberán comparecer provistos de todo el material necesario para la realización del ejercicio práctico. Rubí, 30 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—4.008-E.

**22189** RESOLUCION de 1 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» números 112 y 116, de 17 y 28 de septiembre, respectivamente, se

publican las bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles.

Cervera de Pisuerga, 1 de octubre de 1980.—El Alcalde.—13.895-E.

**22190** RESOLUCION de 2 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Salas de los Infantes, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 225, del día 1 de octubre de 1980, se publicó convocatoria para proveer, mediante oposición, una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Salas de los Infantes, 2 de octubre de 1980.—El Alcalde, Julián Ruiz Molinero.—14.094-E.

**22191** RESOLUCION de 3 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Salamanca, sobre relación de admitidos y excluidos y Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión de una plaza de Arquitecto municipal.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1980, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Relación de admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Municipal:

**Admitidos**

Abrín López, Jorge Jesús.  
Bernaldo de Quirós Fernández, Vicente.  
Calvo Alonso Cortés, Santiago.  
Campos Pérez, Miguel Angel.  
Frias Ruiz, Jorge Jesús de.  
García Martín, Nicasio.  
García Roldán, José Antonio.  
Gómez Crego, Moisés.  
González Refusta, Angeles.  
Lombardia Morcillo, Fernando.  
López Asenjo, Alberto.  
Melero Huerta, Julio.  
Sánchez Gil, Emilio.  
Veredas Batlle, María Angeles.

**Excluidos**

Marote Barrado, Darío.  
Pérez Sanz, Carlos.

El primero, por haber presentado la instancia fuera de plazo y no acompañar la carta de pago de haber abonado los derechos de examen.

El segundo, por no tener debidamente reintegrada la instancia y no acompañar resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de examen.

Segundo.—El Tribunal calificador de las pruebas selectivas de esta oposición libre quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Jesús Málaga Guerrero, Alcalde-Presidente; como suplente, don Juan José Melero Marcos, Teniente de Alcalde.

Vocales.

Don Antonio Fernández Alba, como titular, y don Julio Vidarre Jofre, como suplente, en representación del Profesorado Oficial de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, ostentando ambos el título de Doctor Arquitecto.

Don Isidro Luna Seco, como titular, y don Juan Enrique Balbín Benrman, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de León y Asturias.

Don José M. Martín García, como titular, y don Enrique Rodríguez Vicente, como suplente, en representación de la Unidad Básica de Administración Local.

Don Fernando Bueno Vicente, como titular, Doctor Arquitecto y Arquitecto Municipal.

Don Jesús de la Nava Cillero, Secretario general de la Corporación, y como suplente, don Esteban Corral García, Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Feliciano Ledesma Segurado, Técnico de A.G. y Jefe del Negociado de Personal, como titular, y como suplente, doña Pilar Villar Alvarez, Técnico de A.G.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones y recusaciones.

Transcurrido dicho plazo, y en caso de que no se hayan interpuesto las referidas reclamaciones o recusaciones, el presente acuerdo tendrá carácter de definitivo.

Sal. manca, 3 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental. 14.254-E.

**22192** RESOLUCION de 6 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la lista definitiva, composición del Tribunal y fecha de comienzo de las pruebas de las oposiciones para cubrir una plaza de Asesor jurídico.

Lista definitiva de opositores admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Asesor jurídico, composición del Tribunal y fecha de comienzo de las pruebas.

#### Lista definitiva

- D. Francisco Corazón González.
- D. Manuel Córdón Gámiz.
- D. Fernando Martos Navarro.
- D. Rafael Ortega Cruz.
- D. Carlos Luis Ruiz Alcaide.

#### Composición del Tribunal

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

#### Vocales:

El ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Antonio Amorrinch Ramiro, Vicesecretario de dicho Organismo. Don Ignacio Muñoz de la Espada Belló, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don Miguel Pardo García Valdecasas, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado; como sustituto, don Manuel Renedo Omaechevarría, Abogado del Estado.

Don Manuel Pérez Yruela, Profesor adjunto, en representación del profesorado oficial.

Secretario: Don Daniel Romero Fuster, Técnico de Administración General de esta Corporación, Encargado del Negociado de Personal; como sustituto, don Francisco Pedraza Ramírez, Técnico de Administración General, Encargado del Negociado de Personal Laboral.

Las pruebas del primer ejercicio de la oposición darán comienzo el día 17 de noviembre de 1980, a las cuatro treinta horas de la tarde.

Córdoba, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde.—14.366-E.

**22193** RESOLUCION de 6 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

La Comisión Municipal permanente en sesión de 2 del actual, aprobó la lista provisional de admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Técnico (aparejado) de este Ayuntamiento, y se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan formular observaciones y reclamaciones.

#### Admitidos

- D. Manuel Domínguez Sierra.
- D. José Luis Montorio Román.
- D. Pedro Jesús García Martínez.
- D. José María Obis Les.
- D. José Abelardo Galindo Lafuente.
- D. José Ramón Larroyo Elcano.
- D. José Luis García Romero.
- D. Miguel Ángel Pérez Palacio.
- D. Rafael Sagaste Bericat.
- D. Gonzal Colón Palast.
- D. Jesús Mariano Domínguez Blasco.
- D. Ramón Santos Santiago.
- D. Vicente Félix Calzada Amigo.

#### Excluidos

Ninguno.

Ejea de los Caballeros, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde, Marian Berges.—14.273-E.

**22194** RESOLUCION de 6 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo), referente al concurso-oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

No habiéndose formulado, dentro del plazo concedido para ello, reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en trámite en este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, que apareció en el «Boletín Oficial» de la provincia número 168, de 23 de julio de 1980 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 9 de agosto de 1980, la misma se eleva a definitiva.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Vital Alvarez-Buylla Rodríguez, Alcalde-Presidente, y como suplente, don Florentino Prieto Ordiales, Vicealcalde.

#### Vocales:

Representante de la Jefatura Provincial de Tráfico, don Fernando Fernández González, y como suplente, don Ramón Alvarez de Ostos.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Eugenio González Vázquez, Jefe de Unidad de Administración Local, y como suplente, doña Olga Nogueira Abuín. Como representante del Profesorado Oficial, doña Carmen Díaz Castañón, Suplente, doña Carmen Cobreros de Paz.

Secretario del Ayuntamiento, don Mariano López Santiago, y como suplente, don Felipe González Guerra.

Jefe de la Policía Municipal, don José Alfredo Flórez Menéndez.

Secretario del Tribunal, don José Antonio Martínez González, y como suplente, don Benjamín Alvarez Cortina.

El orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizar conjuntamente, conforme al sorteo efectuado por la Comisión Permanente, en su sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1980, será el siguiente:

1. Alvarez Alonso, Nicanor David.
2. Alvarez Fernández, Avelino.
3. Armesto Conde, Angel.
4. Carreño Fernández, Benjamín.
5. Cea Vizcaíno, José Luis.
6. Díaz Castañón, Jesús David.
7. Fernández Alvarez, José Luis.
8. Fernández Fernández, José Ramón.
9. Fernández García, José.
10. Fernández Reoyo, José Manuel.
11. García Cano, Carlos.
12. García González, Manuel.
13. González Pozuelo, Esteban.
14. Heres Menéndez, José Manuel.
15. Junco Granda, José Antonio.
16. López Alvarez, Santiago Javier.
17. López Cuevas, Alfredo.
18. López Modino, José Antonio.
19. Marqués González, José Antonio.
20. Martín Ruiz, Manuel.
21. Martínez Domínguez, Carlos Isaías.
22. Menéndez Fernández, Carlos Luis.
23. Menéndez Menéndez, Francisco.
24. Moro Jaular, Raúl.
25. Nava Llana, Germán.
26. Núñez Fernández, Luis.
27. Reguera Luengo, Donato.
28. Rodríguez Alonso, Carlos.
29. Rodríguez Piñero, José Ramón.
30. Rodríguez Vázquez, Daniel Pedro.
31. Rosal Rodríguez, Ricardo del.
32. Sánchez de Barros, Manuel.
33. Suárez Fernández, Marcelino.

Se señala el día 24 de noviembre de 1980, a las nueve de la mañana, el comienzo de las pruebas a realizar, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, notificación a los miembros del Tribunal e interesados, a efectos de reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo y en los artículos quinto y segundo y tercero del Decreto 1411/1968, de 27 de junio. Mieres, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde.—14.367-E.